

La Primera Noticia sobre América

La Carta de Colón

15 febrero - 14 marzo 1493



LIMA, 1991



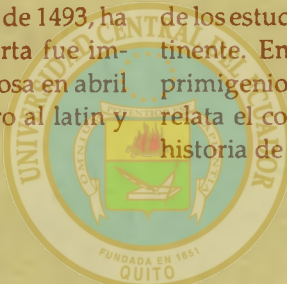
La Primera Noticia sobre América

El 15 de marzo de 1493 Cristóbal Colón arribó al Puerto de Palos, de regreso de su viaje hacia el oeste en busca de las Indias. La noticia de los descubrimientos causó sensación en todas las naciones del mundo conocido y en especial en las cortes europeas.

Apenas desembarcado, Colón envió varias comunicaciones anunciando sus hallazgos a los soberanos españoles; así como a diferentes personajes importantes de la corte, amigos suyos. Solo una de estas misivas, la dirigida al Escribano de Ración Luis de Santangel, redactada en español en Lisboa y fechada el 14 de marzo de 1493, ha llegado hasta nosotros. Esta carta fue impresa en Barcelona por Pedro Posa en abril de ese año, y se tradujo primero al latín y luego al italiano y al alemán.

El único ejemplar completo de la edición en folio del original en español es el que se conserva en la Biblioteca Lenox, una de las secciones de la Biblioteca Pública de Nueva York, y cuya edición facsimilar estamos difundiendo al acercarse el cumplimiento de los quinientos años de los sucesos relatados en ella. Este facsímil está acompañado por una transcripción y reconstitución del texto para facilitar la lectura.

Esta carta constituye la primera noticia impresa sobre las nuevas tierras descubiertas, la primera descripción de América hecha por su mismo descubridor, y es el inicio de los estudios etnográficos de nuestro continente. En otras palabras, el documento primigenio de nuestra historia escrita que relata el comienzo de una nueva era en la historia de la humanidad.



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Carátula: Grabado impreso en Florencia en 1493, que muestra la llegada de Cristóbal Colón a América.

Contracarátula: Grabado de una de las carabelas de Colón, que ilustra una copia impresa en 1493 de la carta del descubridor.



Esta edición facsímil de la *Carta de Colón*, es una publicación conmemorativa del V Centenario del Descubrimiento de América.

© 1991 Corporación Financiera de Desarrollo S.A.

S EÑOR, porque sé que habreis placer de la grand vitoria que Nuestro Señor me ha dado en mi viage, vos escribo esta, por la cual sabreis como en veinte días pasé a las Indias, con la armada que los Ilustrísimos Rey e Reina nuestros señores me dieron donde yo fallé muy muchas Islas pobladas con gente sin número, y dellas todas he tomado posesión por sus altezas con pregón y bandera real extendida, y no me fue contradicho. A la primera que yo fallé puse nombre San Salvador, a conmemoración de Su Alta Magestad, el cual maravillosamente todo esto ha dado: los Indios la llaman Guanahani. A la segunda puse nombre la isla de Santa María de Concepción: a la tercera Fernandina: a la cuarta la Isabela: a la quinta la isla Juana, é así a cada una nombre nuevo.

Cuando yo llegué a la Juana seguí yo la costa della al poniente, y la fallé tan grande que pensé que sería tierra firme, la provincia de Catayo; y como no fallé así villas y lugares en la costa de la mar, salvo pequeñas poblaciones, con la gente de las cuales no podía haber fabla, porque luego fuian todos, andaba yo adelante por el dicho camino, pensando de no errar grandes Ciudades o villas; y al cabo de muchas leguas, visto que no había innovación, y que la costa me llevaba al setentríon, de adonde mi voluntad era contraria, porque el invierno era ya encarnado, y yo tenía propósito de hacer dél al austro, y también el viento me dió adelante, determiné de no aguardar otro tiempo, y volví atras hasta un señalado puerto, de adonde envié dos hombres por la tierra, para saber si había Rey o grandes Ciudades. Andovieron tres jornadas y hallaron infinitas poblaciones pequeñas y gente sin número, mas no cosa de regimiento, por lo cual se volvieron.

Yo entendía harto de otros Indios, que ya tenía tomados, como continuamente esta tierra era Isla; é así seguí la costa della al oriente ciento y siete leguas fasta donde hacia fin; del cual cabo vi otra Isla al oriente disticta desta diez ó ocho leguas, á la cual luego puse nombre la española: y fuí allí: y seguí la parte del setentrion, así como de la Juana, al oriente CLXXVIII grandes leguas, por linea recta, la cual y todas las otras son fortissimas en demasiado grado, y ésta en extremo: en ella ay muchos puertos en la costa de la mar sin comparación de otros que yo sepa en cristianos, y fartos ríos y buenos y grandes que es maravilla: las tierras della son altas y en ella muy muchas sierras y montañas altísimas, sin comparación de la isla de Cetrefrei, todas fermosísimas, de mil fechuras, y todas andables y llenas de árboles de mil maneras y altas, y parecen que llegan al cielo; y tengo por dicho que jamás pierden la foja, según lo pude comprender, que los ví tan verdes y tan hermosos como son por mayo en España. Y dellos estaban floridos, dellos con fruto, y dellos en otro término, según es su calidad; y cantaba el ruiseñor y otros pajaricos de mil maneras en el mes de noviembre por allí donde yo andaba. Ay palmas de seis o de ocho maneras, que es admiración verlas, por la diformidad hermosa dellas, mas así como los otros árboles y frutos é yerbas: en ella ay pinares á maravilla, é ay campiñas grandísimas, é ay miel, y de muchas maneras de aves y frutas muy diversas. En las tierras ay muchas minas de metales é ay gente in estimable número.

La Española es maravilla; las sierras y las montañas y las vegas y las campiñas, y las tierras tan fermosas y gruesas para plantar y sembrar, para criar ganados de todas suertes, para edificios de villas y lugares. Los puertos de la mar, aquí no habría creencia sin vista, y de los rios muchos y grandes y buenas aguas; los mas de los cuales traen oro. En los árboles y frutos y yerbas hay grandes diferencias de aquellas de la Juana: en esta ay muchas especierias, y grandes minas de oro y de otros metales.

La gente desta isla y de todas las otras que he fallado y havido: noticia, andan todos desnudos, hombres y mugeres, así como sus madres los paren; aunque algunas mugeres se cobrian un solo lugar con una foja de yerba ó una cosa de algodón que para ello hacen. Ellos no tienen fierro ni acero ni armas ni son ello; no porque non sea, gente bien dispuesta y de hermosa estatura, salvo que son muy te a maravilla. No tienen otras armas salvo las a as de las cañas cuando es con la simiente, a cual ponen al cabo un palillo agudo, e no osan usar de aquellas: que m veces me eció enviar a tierra dos o tres hombres, alguna villa, para haber fabl , y salir a

sin número y después que los veían llegar fuian a no aguardar padre e hijo; y esto no porque a ninguno se le haya hecho mal, antes, a todo cabo adonde yo haya estado y podido haber fabla, les he dado de todo lo que que tenía, asi paño como otras cosas muchas, sin recibir por ello cosa alguna; mas son así temerosos sin remedio. Verdad es que, después que aseguran y pierden ese miedo, ellos son tanto sin engaño y tan liberales de lo que tienen, que no lo creeria sino el que lo viese. Ellos de cosa que tengan, pidiéndosela, jamás dicen que no; antes, convidan la persona con ello y muestran tanto amor que darían los corazones, y quier sea cosa de valor, quier sea de poco precio, luego por cualquiera cosica de cualquiera manera que sea que se les dé, por ello son contentos.

Yo defendí que no se les diesen cosas tan viles como pedazos de escudillas rotas y pedazos de vidrio roto y cabos de agujetas; aunque cuando ellos esto podían llegar los parecía haber la mejor joya del mundo; que se acertó haber un marinero, por una agujeta, de oro peso de dos castellanos y medio; y otros, de otras cosas, que muy menos valían, mucho más. Ya por blancas nuevas daban por ellas todo cuanto tenían, aunque fuesen dos ni tres castellanos de oro, ó una arroba ó dos de algodón filado. Fasta los pedazos de los arcos rotos de las pipas tomaban, y daban lo que tenían como bestias: así que me pareció mal, e yo lo defendí. Y daba yo gracias mil cosas buenas que yo llevaba porque tomen amor; y allende desto se faran cristianos, que se inclinan al amor y servicio de sus altezas y de toda la nación castellana; é procuran de ayuntar é nos dar de las cosas que tienen en abundancia que nos son necesarias. Y no conocian ninguna secta ni idolatria, salvo que todos creen que las fuerzas y el bien es el cielo; y creian muy firme que yo con estos navíos y gente venia del cielo; y en tal acatamiento me recibian en todo cabo, después de haber perdido el miedo. Y esto no procede porque sean ignorantes, salvo de muy sutil ingenio, y hombres que navegan todas aquellas mares, que es maravilla la buena cuenta quellos dan de todo, salvo, porque nunca vieron gente vestida, ni semejantes navíos.

Y luego que legé a las Indias, en la primera isla que hallé, tomé por forza algunos dellos para que dependiesen y me diesen noticia de lo que había en aquellas partes; é así fue que luego entendieron y nos a ellos, cuando por lengua o señas; y estos han aprovechado mucho; oy en dia los traigo que siempre están de propósito que vengo del cielo, por mucha conversación que hayan habido conmigo. Y estos eran los primeros a pronunciarlo adonde yo llegaba, y los otros andaban corriendo de casa en casa, y a las villas cercanas con voces altas: «Venid; venid a ver la gente del cielo». Así todos, hombres como mugeres, después de haber el corazón seguro de nos, venian que non cadavan grande ni pequeño, y todos traían algo de comer y de beber, que daban con un amor maravilloso.

Ellos tienen todas las islas muy muchas canoas, a manera de fustes de remo: dellas mayores, dellas menores; y algunas y muchas son mayores que una fusta de diez y ocho bancos: no son tan anchas, porque son de un solo madero; mas una fusta no terná con ellas al remo, porque van que no es cosa de creer; y con estas navegan todas aquellas islas, que son innumerables, y traen sus mercaderías. Algunas destas canoas he visto con LXX y LXXX hombres en ella, y cada uno con su remo.

En todas estas islas non vide mucha diversidad de la fechora de la gente, ni en las costumbres, ni en la lengua, salvo que todos se entienden, que es cosa muy singular; para lo que espero qué determinarán sus altezas para la conversación dellos de nuestra santa fe, a la cual son muy dispuestos.

Ya dije como yo habia andado CVII leguas por la costa de la mar, por la derecha línea de occidente a oriente, por la Isla Juana; segun el qual camino puedo decir que esta isla es mayor que Inglaterra y Escocia juntas: porque allende destas CVII leguas me quedan, de la parte poniente, dos provincias que yo no he andado, la una de las cuales llaman auau, adonde nace la gente con cola: las cuales provincias non pueden tener en longura menos de L o LX leguas; segun pude entender destos Indios que yo tengo, los cuales saben todos las islas.

Esta otra Española en cerco tiene mas que la España toda desde Colunya por costa de mar, hasta Fuente Rabia, en Vizcaya; pues en una cuadra anduve CLXXXVIII grados leguas por recta linea de occidente a oriente. Esta es para desear, é es para nunca dejar; en la cual puesto das tengo toma a posesión por sus altezas, y todas sean mas abastadas de lo que yo

sé y puedo decir, y todas las tengo por de sus altezas, cual de ellas pueden disponer como y tan cumplidamente como de los Reinos de Castilla. En esta Española, en el lugar mas convenible y mejor comarca para las minas del oro y de todo trato, así de la tierra firme de acá, como de aquella de allá del Gran Can, adonde habrá gran trato e ganancia, he tomado posesion de una villa grande, a la cual puse nombre la Villa de Navidad; y en ella he fecho fuerza y fortaleza, que ya a estas horas estará del todo acabada, y he dejado en ella gente que basta para semejante fecho, con armas é artillería é vituallas para mas de un año, y fusta y maestro de la mar en todas artes para facer otras; y grande amistad con el Rey de aquella tierra, en tanto grado que se preciaba de me llamar y tener por hermano: é aunque le mudase la voluntad a ofender esta gente, el ni los suyos non saben que sean armas, y andan desnudos; como ya he dicho, son los mas temerosos que ay en el mundo. Así que solamente la gente que allá queda es para destroir toda aquella tierra; y es isla sin peligro de sus personas sabiéndose regir.

En todas estas islas me parece que todos los hombres sean contentos con una muger, y a su mayoral o Rey dan fasta veynte. Las mugeres me parece que trabajaban mas que los hombres: ni he podido entender si tienen bienes propios, que me parecio ver que aquello que uno tenia todos hacian parte, en especial de las cosas comederas.

En estas islas fasta aqui no he hallado hombres monstruosos como muchos pensaban; mas antes es toda gente de muy lindo acatamiento: ni son negros como en Guinea, salvo con sus cabellos corredios, y no se crián a donde ay impeto demasiado de los rayos solares; es verdad que el sol tiene allí gran fuerza, puesto que es distinta de la linea equinocial veinte é seis grandes; en estas islas adonde ay montañas grandes ahí tenia fuerza el frio este invierno; mas ellos lo sufren por la costumbre que con la ayuda de las viandas; comen con especias muchas y muy calientes en demasia: así que monstruos no he hallado, ni noticia, salvo de una isla que es aqui en la segunda a la entrada de las Yndias, que es poblada de una gente que tienen en todas las islas por muy feroces, los cuales comen carne humana. Estos tienen muchas canoas, con las cuales corren todas las islas de India roban y toman cuanto pueden. Ellos no son más diformes que los otros; salvo que tiene en costumbre de traer los cabellos largos como mugeres, y usan arcos y flechas de las mismas armas de cañas, con un palillo al cabo por defecto de fierro que non tienen. Son feroces entre estos otros pueblos que son en demasiado grado cobarde; mas yo no los tengo en nada mas que a los otros. Estos son aquellos que tratan con las mugeres de Matremomo que es la primera isla, partiendo de España para las Indias, que se falla, en la cual non ay hombre ninguno. Ellas no usan ejercicio femenino, salvo arcos y flechas, como los sobredichos de cañas, y se arman y cobijan con launes de arambre de que tienen mucho.

Otra isla me seguran mayor que la Española, en que las personas non tienen ningún cabello. En esta ay oro sin cuento, y destas y de las otras traigo conmigo Indios para testimonio.

En conclusión, a fablar desto solamente que se ha fecho este viage que fue así de corrida, que pueden ver Sus altezas que yo les daré oro quanto hobieren menester, con muy poquita ayuda que sus altezas me darán: agora especería y algodón quanto sus altezas mandaren cargar, y almastiga quanto mandaran cargar; é de la cual fasta oy no se ha fallado salvo en Grecia y en la isla del Xio, y el Señorío la vende como quiere, y lignaloe quanto mandaran cargar, y esclavos quantos mandaran cargar, é serán de los idólatras; y creo haber fallado ruibardo y canela, e otras mil cosas de sustancia fallaré, que habrán fallado la gente que allí dejó; porque yo no me he detenido ningún cabo, en quanto el viento me aia dado lugar de navegar; solamente en la Villa de Navidad, en quanto dejé asegurado e bien asentado. E a la verdad mucho mas ficiera si los navíos me sirvieran como razón demandaba.

Esto es harto, y eterno Dios nuestro Señor, el cual dá a todos aquellos que andan su camino victoria de cosas que parecen imposibles: y esta señaladamente fue la una; porque aunque destas tierras hayan fallado o escrito, todo va por conjetura, sin allegar de vista; salvo comprendiendo a tanto que los oyentes, los mas, escuchaban, y juzgaban mas por fabla que por poca c dello. Así que pues nuestro Redentor dió esta victoria a nuestros Illustrísimos rey e reina é a sus reinos famosos de tan alta cosa, adonde toda

la cristiandad debe tomar alegría y facer grandes fiestas, y dar gracias solemnes a la Santa Trinidad, con muchas oraciones solemnes por el tanto ensalzamiento que habrán, en tornándose tantos pueblos a nuestra Santa Fé, y después por los bienes temporales que no solamente a la España, mas a todos los cristianos ternán aquí refrigerio y ganancia. Esto segun el fecho así en breve. Fecha en la caravela, sobre las Islas de Canaria a XV de Febrero Año Mil CCCCL XXXXIII.

Fará lo que mandareys,

El Almirante,

Anima que venia dentro de la Carta.

Después desta escripto, y estando en mar de Castilla, salió tanto viento conmigo sul y sueste que me ha fecho descargar los navios. Pero corrí aquí en este puerto de Lisboa oy, que fué la mayor maravilla del mundo, adonde acordé escribir á sus altezas. En todas las Yndias he siempre hallado los temporales como en mayo; adonde yo fuí en XXXIII días, y volví en xxviii, salvo que estas tormentas me han detenido xiii días corriendo por esta mar. Dicen acá todos los hombres de la mar que jamás hubo tan mal invierno ni tantas pérdidas de naves.

Fecha há quatorze días de marzo.



ESTA Carta enbió Colom al Escrivano de Ración
De las Islas halladas en las Indias: Contenida A
otra de Sus Altezas.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

SE ADOIR por que se que aureis plazer dela grãda vitonia que nuestro señor me
 ba oado en mi viaie vos escríuo esta por la q̃l sabreys como enuiente dias pasci
 las idias cō la annada q̃ los illustrissimos Rey e Reyna nros señores me dierõ
 oōdeyo falle muy muchas Yslas pobladas cō gente sin numero : y dellas todas
 de tomado posesion por sus altezas con pregon y uãdocrreal estendida y non meña
 e cōtradicho Ala primera q̃ yo falle puse noubre sant saluador a comemoracion desu alta magest
 est el qual marauillofianiente todo esto andado los idios la llaman guanabau. Ala segũa
 puse noubre la ulla de santa maria de concepcion ala tercera ferrandina ala quarta la ulla bella
 ala quinta la Ysla Yuana e asi a cada vna noubre nuevo Quando yo llegne ala Yuana seg
 ui io la costa della a' paxiente y la falle tan grãde q̃ pensẽ que seria tierra firme la prouincia de
 catayo y como no falle asi villas y luguares en la costa dela mar saluo pequenas poblaciones
 con lagente delas q̃ules nopobia bauer fabla por qu: luego fuyan todos andaua y o'a de
 lante por el dicho camuino pesãdo deno errar grãdes Ciudades o villas y al cabo de muchas
 leguas visto q̃ no hauiã inouaciõ i que la colta me leuaua alscẽtrion de adõde mi voluntad
 era cõtraria porq̃ el ruiẽno era ya ecaruado yo tenia proposito de bazer del al aultre y tan biẽ
 el viẽto medio adelãte determinẽ deno aguardar ozo tiẽpo y bolui atras fasta vn seãalado pter
 to de adõde ebie dos hõbres por la tierra para saber si hauiã Rey o grãdes Ciudades adou
 eẽ tres iomadas y hallazõ infinitas poblaciões pequenas i gẽte si numero mas no cosa de eg
 timiẽto por lo qual sebolneciõ yo entẽdia barro de otros idios q̃ ia tenia tomados como cõti
 nuamẽte esta tierra era Ysla e asi segui la costa della al oriẽte ciento i siete leguas fasta dõ de fa
 zia fin del qual cabo vi otra Ysla al oriẽte distica de esta diez o ocho leguas ala qual luego
 puse noubre la spañola y fui alli y segui la parte del scẽtrion asi como dela iuana al oriẽte
 clxxviii grãdes leguas por linea recta del oriẽte asi como dela iuana la qual y todas las otras
 sã forissimas en demasiãdo grado y esta enclitrano en ella ay muchos puertos en la costa dela
 mar si cõparaciõ de otros q̃ yo sepa en cristianos y fãtõs rrios y buenos y grandes q̃ es mara
 villa las rrazas della sã altas y e ella muy muchas sierras y mōtañas altissimas si cõparaciõ
 de la ulla de cẽtre fr: so das finosissimas de mil sechuras y todas adabiles y lleuas de arboles
 de mil maneras i altas i parecen q̃ llega al cielo i tego por dicho q̃ rramas piero de la foia segun lo
 puede cõphẽder q̃ los vira verdes i ta ber nros como sã por mayo en spaña i ocllos stauã flor
 ndos dellos cõ fruto i dellos enotaterrimo segun es su calibã i cãtauã el rui seõor i otros pa
 xaricos de mil maneras en el mes de nouiẽbre por alli dõde io adaua ay palmas de seis o de
 ocho maneras q̃ es admiracion uelãs por la desoimidad fennosa dellas mas asicomo los o
 otros arboles y frutos ciernas en ella ay puercos amarauiilla cay canpiñas grãdissimas cay mi
 el i de muchas maneras de aues y f:uras muy diuersas culas tuuas ay muchas minas de me
 tales cay gẽte istumabile numero La spañola es marauilla la sierras y las mōtañas y las uegas
 llas campiñas y las terras tan fennosas y gruesas para plantar y sebrar pacuar ganados de to
 das suetas para beuifidion de villas elugares los puertos dela mar aqui no hauiã dõda su
 villa y ocas rios muchos y grandes y bacas aguas los mas ados qualca trae ozo e los azo
 les y frutos e yeruas ay grandes differencias de aquel las dela iuana en esta ay muchas si: rre
 nas y grandes minas de oro y de otros metales. La gente desta ysla y e todas las otras q̃ be
 fallado y baido: ni aya baido noticia andan todos de mōdoes hõbres y mugeres asi como
 sus madores los parẽ baun que algunas mugeres se cobian vn solo lugar cõ vna foia de y
 ua: o vna cosa de alq̃dõ que pa ello fãzen ellos no tienen fierro ni azezo ni annas niso
 nullo no por que no loã gente bien disñesta y de fennosa estatura saluo que sã muy te
 amarauiilla no tiene otras armas saluo las c: as delas cañas quando es: cõla sumiente
 eal ponien al cabo vn palillo agudo eno vian vsar de aq̃llas que m: vez m:
 cãdo embiaã sacra dos onces bombres alguns villa pa bauer fabla iulã

si mueren: y despues q los veyā llegar supian a no aguarar pabr e bñio y esto no por que a ni
guno se aya hecho mal antes a todo cabo adōe yo aya estado y podioo haue fabla les hea
do de todo loque tenia así paño como otras cosas muchas si recibir por ello cosa algũa mas
sō así temerosos sin remedio: veros el que despues que aseguran y pieroē este miedo ellos son
tanto si engañō y tan liberales delo q tñen que nō lo crecian sino el q lo viese: ellos de cosa que
tēgan pidiēdo gela iamas dixē deno antes cōuidan la persona cō ello y muestran tātō amor que
darian los corazones y quierē sea cosa deualoz quien sea de poco precio luego por qual quie
ra cosa de qual quiera manera que sea q se le depozello seā cōtentos: yo defendi q nō se les de
sen cosas tan simples como pedazos de escudillas rotas y pedazos de vidrio roto y cabos daga
getas: haū que quādo ellos esto podiā llegar los parecia haue la mēdoz toya nel mūdo. que
se acerto haue vn maruero por vna agugeta de oro de peso de dos castellanos y medio: y otros
de otras cosas q muy mēis valia mucho mas ya por blācas nuevas dauan por ellas todo
quanto en las haū que fuesē dos ni tres castellanos de oro o vna arzona o dos de algodō fila
do hasta los pedazos delos arcos rotos delas pipas tomaban y dauan lo q tenían como best
as así que me parecia mal: yo lo defendi y daua yo graciosas mil cosas buenas q yo leuaua por
que tomen amor y allēda desto se farā cristianos que se dñan al amor e cenicio de sus altezas
y de toda la naciō castellana: e procura de auitar de nos dar delas cosas que tñen en abundā
cia que nos sō necessarias y no conocian ni gūna fiera ni idolatna saluo que todos creen q las
fueras y elbñes en el cielo y creian muy firme que yo cōstos nauios y gente venia del cielo y tal
catamienio me recibian en todo cabo despues de haue porido el miedo y esto no procede por q
sean ignorantes saluo de muy sotil ingenio y obres que nauegan todas aquellas mares que es
marauilla la buena cuenta quellos dan de todo saluo por quē nūca veyō gētē vestida ni fñecian
tes nauios y luego que lege alas islas de la pri mēra isla q balle tome pfoza algunos delos pa
ra que se pñeciesen y me diese nona delo que aya en aquellas partes casi fue que luego etndirō
y nos aellos quando por lengua oñenas: y estos han aprouechado mucho oy en bñia los traigo
q siēpre estā de proposito q vēgo del cielo por mucha cōuersaciō q ayā hauido cōmigo y estos
eran los primeros aprounciarlo adōe yo llegaba y los otros andaban comiendo de casa e
casa: y alas villas cercanas cō bozes altas venit: venit auct lagēte del cielo así todos hōbres
como mugers despues deban el corasō segūdo de nos venia q nō cadana grande ni pequeño
y todos trayaan algu de comer y de beue quedaban cō vn amor inaranillōso ellos tñen todas
las yslas muy muchas canoas amañera de fusiles de cñino dellas maiores dellas menores y al
gunas: y muchas sō mayores que bñia fusta dediez cocho bñcos: nō sō tan anchas porque sō
de hui solo madero mas bñia fusta nōtma cō ellas alcimo porque van queno es cosa de cre
er y cō estas nauegan todas aquellas islas q sō inuincibles: y tratē sus mesaderias: algunas
destas canoas he visto cō lxx y lxxx obres en ellas y cada vno cō su reyno en todas estas islas yo
vide mucha diuersidad dela fechora dela gente ni en las costumbres ni en la lengua: saluo que
todos se entienden q es cosa muy singular para lo que espezō q determinaran sus altezas para la
cōuersaciō delos de nuestra santa fe ala qual sō muy dispñectos: ya dixē como yo hauiā nōtado
c. vii leguas por la costa dela mar por la derecha liña r. fidede a oriente por la isla inana segū el
qual camino puedo decir que esta isla es maior que inglaterra y es cosa tantas por que allēde de
tas c. vii. leguas me quedo dela parte de poniente dos promissas que io no be auido: la vna de
las qñles llaman anau: adōe nasc lagēte cōcola las qñles prouissas no pueden tener en lōgura
menor de l. o lxx leguas segun puede entāder de los iētos qu yo tengo los qñles saben todo e
las yslas esta otra española en el cñico tiene mas que la española toda de de colanya por costa de
mar hasta fñete rama en uiscaya pues en vna quadra en vna dxxxviii grantos leguas por rec
ta linea de occident a oriente este es para dñcar e l. es para nñica e exar en la qual pñesto
nos tenga como a possessiō por sus altezas y todas sean mas abastadas delo que nō
nosos los tengo por sus altezas me dellas me tengo por las de los reyes de castilla

se y puedo dezir y todas las tengo por de sus altezas qual dellas pueden disponer como y tauco
phoamente como de los Reynos de castilla en esta española en ellugar mas conuenible y mejor
comarca para las minas del oro y de todo trato así de la tierra firme de aqua como de a quella
de alla del gran can abo de baura grand ttato e ganancia betomado possessiō de vna villa gran
de ala qual puse nōbre la villa de nauidad: y eu ella he fecho fuerza y fortaleza que ya a ellas bo
ras estara del todo acabada y benzerado en ella gente que abasta para semeiante fecho cō armas
y artellanas e vitualles por mas de vn año y fusta y maestro de dda mar en todas artes para fazer
otras y grande muchad cō el Rey de aquella tierra en tanto grado que se predaua de me llamar y
tener por hermano e baū que le mudase la volūtad a hostender esta gēte el mlos suios nos abē
que sean armis y andan desnudos como y abe dicho sō los mas temerosos que ay en el mūdo
asique solamente la gente que alla queda es para desheir toda aquella tierra y es ysla sipe digro
de sus personas sabien do segir en todas estas islas me parece que todos los ōbres sean cōte
xos cō vna muger i asu maioral o Rey dān fasta: verne las mugeres me parece que trabaxā
mas que los ōbres uibepodido en tender si bien bienes propios que me pareció ver q a q̃llo
que vno tenia todos bazian parte en especial de las cosas conuenias en estas islas fasta aqui
no he hallado ōbres mostrados como muchos peulauan mas antes estoda gēte de muy lindo
acatamiento ni sō negros como c̃ guinea saluo cō sus cabellos cortedios y no se cian adōde ay
i peto de natiado de los rayos solares es verdad que el sol que ñ q̃l i g̃ aud fuerza puesto que es dī
distinta de la lña i qui nocal veire esis grādes en estas islas adōde ay mōtias grandes: ay tenia
a fuerza el fno este quicno: mas ellos lo sufran por la costumbre que cō la ayuda de las viandas
comen cō especias muchas y muy calientes en se m̃a: asique mostruos uobe hallado minor
cia saluo de vnaysla que es aqui en la segunda ala entrada de las yndias q̃ es poblada de vna
gente que tieue en todas las yslas por muy fezozes los quales comē carne humana estos tiene
muchas canas cōlas quales comē todas las yslas de idia robā y toman quanto puden ellos
no sō mas diformes: que los otros saluo q̃ tiene en costumbre extraer los cabellos largos como
omugeres y usan arcos y flechas de las mltimas armas de cañas cō vn palillo alcabo por efec
to de fierro q̃ no tiene sō fezozes entre estos otros p̃nblos me sō de m̃asado grado couardes
mas yo no los tengo en nada mas que a los otros estos sō aquellos q̃ trara cōlas mugeres
de m̃a en m̃o q̃ es la pruna a ysla partiendo de spaña para las idias q̃ se falla en la qual no ay
bōbre ni guano: ellas uo vñ exercicio fememil: saluo arcos y flechas como los sobre dichos de cañas
y escamas y cobigan cōlaues de arambre de que tiene mucho otra ysla me se guran mayor q̃ la
española en que las p̃sonas no tiene ni ngū cabello. En esta ay oro si cuento y de las y de las o
e ras traigo conigo idios para testimonio: e cōclusiō a hablar desto solamēte que sea fecho este
viage que fue si de coriza que puedē de sus altezas q̃yo les dare oro quanto ouierē menester con
muy poquita ayuda q̃ sus altezas me darā agora speciaria y algo cō quāto sus altezas m̃adurā
cargar y alimastica quanta mandaran cargar de la qual fasta oy no se ha hallado saluo en gre
cia en la ysla de xio y el señorio la uende como quiere y ligualoe quāto mandaran cargar y es
dauos quātos m̃adaran cargar e se traen de los y de la res y creo haue hallado ruy baruo. y caue
la e otras mil cosas de distancia fallare que b̃ayan fallado la gēte que yo alla dero porque yo
nomebe detenido ni gū cabo en quāto el uicno me aya dado lugar: de m̃a negar solamente en la
villa de nauidad en quanto dexe asegurado E bien aserado E ala verdad mucho mas ficiera
si los ñbios me sinuieran como r̃azō de m̃a d̃a: Esto es hazto y eterno dios ñestro señoz
el qual da a todos aquellos q̃ andan sucauiuo p̃cena de cosas que parecen impossibles: y esta
señaladamente fue la vna por q̃ b̃aū que de las r̃r̃as aya hallado E escripto todo va por rō
lectura sui allegor oculta saluo cōprendiendo a tanto que los ofētes los mas escuchauan e
uzgauan mas por fabla que por poca cōdello así que pues nuestro: Rey e m̃oz dio esta vic
toria A nuestros Illustisimos rey: e Reyna cas̃ reynos f̃amosos de ña alta cosa El q̃ dōe toda

La christianidad deu e tomar alegria y fazer grandes fiestas y dar gradas solênes ala sancta trinidad cõ muchas oraciones solênes por el tanço en calcamiento que hauran en tomando se tantos pueblos a nuestra sancta fe y despues por los bienes tẽporales q no solamẽte ala españa mas a todos los christianos ternan aqui refugio y ganancia esto segun el fecho a si embreue fecha en la calauera sobre las yllas de canaria a xv de febrezo año 1493.

Para lo que mandareys El Almirante

Anima que venia dentro en la Carta.

Depues desta escripto: y estãdo en mar de Castilla salio tanto viẽto cõ inigo. sul y fuese que meba fecho descargar los nauios po con aqui en este puerto de lisbona q fue la mayo e marauilla del mundo adõde acorde escuir a sus altezas. en todas las yndias de siempre balla do y los tẽporales como en mayo adõde yo fuy en xxiii dias y volui en xviii salio quedas conuenia me a de tenido xlii dias corriendo por esta mar: dicen aqua todos los bõbres qda marq: mas ouo tan mal yuicio no ni tantas perdidas de naues fecha ba quatorze dias de marzo:

ESTA Carta en bio Colom A'dmirano Beraciõ
De las Yllas Balladas en Las Yndias: Lõtenas
A' Sua De Sus Altezas



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL



Trazo de la costa noroeste de la isla La Española,
hecho por el mismo Colón en diciembre de 1492.
(Colección del duque de Alba).

Oceanica Classis

